

Rut :

69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :

443570208 ANEXO 212

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

14-02-2024 13:31:42

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-103-AG24

SEÑOR (ES) :

COMERCIALIZADORA FRATELLI SPA

RUT :

77.745.541-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

BASURERO, SOLICITUD 14

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141515	Compactadores de basura domésticos	6 Unidad	BASURERO DE 30 LITROS, REDONDO ACERO INOXIDABLE COLOR PLATEADO CON TAPA, ALTURA 60.3 CM ANCHO 28.3 CM, CON PEDAL.		11.990,00	0,00	0,00	71.940

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	71.940
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	71.940
	19% IVA	\$	13.669
	Total	\$	85.609

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE BASURERO PARA REPOSICIÓN DE PAPELEROS EN MAL ESTADO EN LOS SECTORES DE ADMINISTRACIÓN SAR, BAÑOS PÚBLICOS SAR Y BAÑOS FUNCIONARIOS, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°14 DE FECHA 06-02-2024, A PETICIÓN DE SUBDIRECTOR SR. HENRY A.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>